

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



"2024 – 30º ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

#### **REGISTRADO BAJO CDCIC-269/24**

Corresponde al Expe. N° 3347/24

BAHIA BLANCA, 14 de octubre de 2024

#### VISTO:

La renuncia presentada por la Srta. Candela A. Ledesma (Leg. 16463\*Cargo de Planta 27022088) en su cargo de Ayudante de Docencia "B" en la asignatura "Lenguajes Formales y Autómatas" (cód. 7791) a partir del 01 de octubre de 2024 aprobada por Res. CDCIC-266/24; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que es necesario proceder al bloqueo del citado cargo a fin de cubrir necesidades docentes;

Que el Consejo Departamental resolvió, en su reunión extraordinaria de fecha 10 de octubre de 2024, aprobar dicho bloqueo;

#### POR ELLO,

## EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

#### **RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Bloquear el cargo de Ayudante de Docencia "B" (Cargo de Planta 27022088), con motivo de la renuncia de la Srta. Candela Agostina LEDESMA (Leg. 16463), desde el 10 de octubre y hasta el 30 de noviembre de 2024.-

**ARTICULO 2º:** Reservar los puntos que surgen del bloqueo para realizar asignaciones complementarias y contratos docentes.-

**ARTICULO 3º:** Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal y a la Dirección General de Economía y Finanzas (Dirección de Control Presupuestario) a los efectos que corresponda; cumplido, archívese.------



### UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



"2024 – 30° ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"